

Programa de Recomendaciones de Verano 2009 Champion Energy



Términos y Condiciones

Champion Energy se complace en saber que usted participa en su Programa de Recomendaciones de verano 2009 ("El Programa"). Su participación en el Programa queda estrictamente sujeta a los Términos y Condiciones del mismo. Si tiene alguna duda sobre estos términos y condiciones, o sobre cualquier otra política o términos aplicables a su participación en el Programa, por favor póngase en contacto con nosotros a través de referral@Championenergyservices.com.

Resumen del Programa

Todos aquellos clientes de Champion Energy que se encuentren al día en sus pagos pueden participar en el Programa ("Los Participantes"). Champion Energy premiará a los Participantes con crédito según el número de nuevos clientes que recomienden y que se conviertan en Clientes de Champion Energy, según lo especificado a continuación.

Aceptación y Terminación de algún Participante

Champion Energy será quien determine la aceptación de solicitantes que quieran participar en el Programa. Champion Energy podrá dar por terminada su participación dentro del Programa o bien cancelar el Programa en su totalidad en cualquier momento, con o sin razón, y sin estar obligado a notificarle de manera escrita. Cualquier notificación permitida o requerida de parte de Champion Energy podrá ser enviada a través del correo electrónico.

Aceptación de Recomendados; Pagos

Para dar seguimiento a la aceptación de algún Cliente Potencial Recomendado, éste debe: i) Ser un nuevo cliente de Champion Energy, ii) Satisfacer todos los requisitos de suscripción a Champion Energy, iii) Suscribirse al servicio de Champion Energy en línea a través del sitio electrónico de Champion Energy Services e ingresar el código de 10 dígitos del Participante del Programa dentro del espacio marcado como "Referral ID", y iv) Continuar abonado al servicio de Champion Energy durante al menos 60 días consecutivos. Los Participantes serán premiados con crédito abonable a su factura por cada cliente Potencial Recomendado que sea aceptado. Dicho crédito no será reembolsable por dinero en efectivo. El valor del crédito a ser abonado dependerá de la oferta que Champion Energy haga al momento en el que el Cliente Potencial Recomendado se suscriba al servicio de Champion Energy. Dicho crédito será abonado a su factura en tanto se establezca que el cliente potencial recomendado cumple con todo lo establecido en todos los incisos, excepto el iv. No obstante, en caso de que el cliente potencial recomendado no continúe abonado al servicio de Champion Energy durante 60 días consecutivos, Champion Energy se reserva el derecho de recuperar el crédito abonado al Participante a modo de un cargo equivalente al abono acreditado. Al participar en el Programa, usted acepta que Champion Energy será quien determine si es que cualquier Cliente Recomendado cumple con los requisitos para ser considerado como aceptable. Los Participantes del Programa no podrán recibir más de US\$1,000 en abonos por año. Este límite de US\$1,000 incluye todos los créditos acumulados a través del Programa de Recomendaciones de verano de Champion Energy para 2009, así como cualquier otro abono obtenido a través de cualesquiera otras promociones que ofrezca Champion Energy durante el año. Los Recomendados Aceptados no podrán beneficiarse de ninguna otra promoción al suscribirse por medio de un código válido de recomendación de algún Participante.

Confidencialidad

Como consecuencia de su participación en el Programa, usted podría recibir información confidencial de parte de Champion Energy, como información sobre algún cliente ("La Información"). Usted acepta mantener toda esta Información como confidencial, y acepta no revelar dicha Información excepto cuando así lo requiera su participación en el Programa. Asimismo, al participar en el Programa, usted autoriza a Champion Energy a revelar información sobre su cuenta a posibles clientes para que estos se conviertan en clientes de Champion Energy.

Programa de Recomendaciones de Verano 2009 Champion Energy



Relación independiente con el contratista

Su participación en el Programa no lo autoriza para actuar en nombre de Champion Energy ni en el de su empresa madre o empresas afiliadas. Nada de lo que aparece en este documento podrá interpretarse como una empresa conjunta, ni como una relación de empleado cliente, sociedad o asociación entre usted y Champion Energy, su empresa madre o empresas afiliadas. Al participar en el Programa, usted reconoce que lo hace bajo su propio riesgo y a manera de contratista independiente, y que Champion Energy no lo ha instruido acerca de cómo debe cumplir con estas obligaciones.

Marcas registradas

Fuera de los materiales que Champion Energy ponga a su alcance a través de su sitio y en conexión con su participación en el Programa, su estatus como Participante del Programa no le da derecho a utilizar ninguna marca registrada, material registrado, patente, nombre, logotipo o cualesquiera propiedades intelectuales que sean propiedad o se encuentren bajo licencia de uso de Champion Energy, su empresa madre o empresas afiliadas.

Indemnización

Al participar en el Programa, usted acepta mantener indemne a Champion Energy, su empresa madre y sus empresas afiliadas ante cualquier daño y perjuicio, costo, gasto, demanda o reclamo de cualquier tipo, incluyendo demandas de terceras partes, ya sean pendientes o a modo de amenaza, incluyendo honorarios de abogados y costos en tribunales que surjan o estén relacionados con su participación en el Programa o con la violación de estos Términos.

Restricción de Garantía; Limitación de Responsabilidad

USTED ACUERDA, DE MANERA EXPRESA, QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ES BAJO SU PROPIO RIESGO. EL PROGRAMA SE PONE A SU ALCANCE "TAL CUAL ES", SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, EXPRESA O IMPLÍCITA. NI CHAMPION ENERGY, NI SUS EMPRESAS MADRE NI NINGUNO DE SUS AFILIADOS, SEGÚN LOS TÉRMINOS DE ESTE PROGRAMA, OFRECE GARANTÍA ALGUNA CON RELACIÓN AL PROGRAMA, Y EXPRESAMENTE SE LIBERA DE TODA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA ALGÚN OBJETIVO DETERMINADO.

EN NINGÚN CASO SE DARÁ QUE CHAMPION ENERGY, SUS EMPRESAS MADRE O EMPRESAS AFILIADAS SERÁN RESPONSABLES POR DAÑOS Y PERJUICIOS ESPECIALES, INDIRECTOS O IMPREVISTOS, NI POR DAÑOS CAUSADOS POR LA PÉRDIDA DE UTILIDADES, INGRESOS, USO O INFORMACIÓN COMO RESULTADO DE DEMANDAS, YA SEAN CONTRACTUALES O POR AGRAVIO, QUE SURJAN O ESTÉN RELACIONADAS CON LOS TÉRMINOS DE ESTE PROGRAMA O CON EL PROGRAMA, INCLUSO CUANDO CHAMPION ENERGY HAYA SIDO ADVERTIDO DE TALES DAÑOS Y PERJUICIOS.

Enmiendas

Los Términos de este Programa podrían ser alterados, cambiados, modificados o designados por Champion Energy en cualquier momento, previa notificación para usted. Su participación en el Programa en cualquier momento después de que Champion Energy le notifique dichos cambios significará que queda usted sujeto a dichos cambios.

Aceptación y Jurisdicción

Al participar en el programa, usted acepta haber leído y entendido estos Términos del Programa, y queda obligado a actuar conforme a ellos. Estos Términos del Programa quedarán regidos, en todo aspecto, por las leyes del estado de Texas, sin considerar las disposiciones legales de dicho estado respecto de los conflictos de leyes. Los tribunales ubicados en el condado de Harris, Houston, Texas, ejercerán jurisdicción exclusiva sobre cualquier disputa que surja bajo estos términos o como consecuencia de su aceptación de participar en este Programa.

**Programa de Recomendaciones de Verano 2009
Champion Energy**



General

Usted no puede designar el derecho a participar en el Programa a terceras partes. Champion Energy puede designar estos Términos o designar o delegar cualquiera de sus derechos o responsabilidades aquí establecidas a contratistas independientes o terceras partes. Al hacer esto, Champion Energy no renuncia a ninguno de los derechos aquí establecidos a menos que dicha renuncia aparezca por escrito y sea ejecutada por un representante autorizado de Champion Energy. La omisión o demora de parte de Champion Energy en la ejecución de cualesquier derechos o reparaciones no será interpretada como la renuncia a dichos derechos o reparaciones o a cualquier otro derecho o reparación. La renuncia en una sola ocasión no será interpretada como la renuncia de cualquier derecho o reparación para ocasiones subsecuentes.